



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

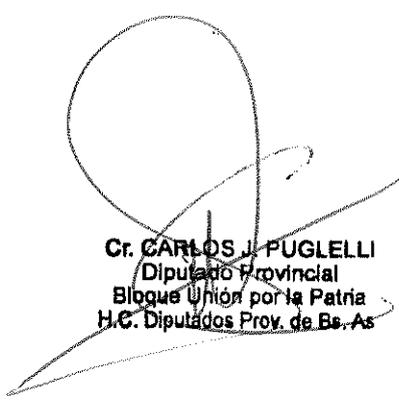


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su más enérgico repudio a la decisión tomada por parte del Poder Ejecutivo Nacional, de dar de baja intempestivamente 177.000 pensiones por invalidez, sin esperar siquiera los resultados definitivos de la auditoría que se encuentra en proceso.


Cr. CARLOS J. FUGLELLI
Diputado Provincial
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Prov. de Bs. As



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXP. D-3649 /24-25



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Es objeto del presente expresar nuestro más enérgico repudio a la decisión tomada por el Poder Ejecutivo Nacional de dar de baja más de 177.000 pensiones no contributivas por invalidez, sin esperar siquiera los resultados definitivos de la auditoría que se encuentra en proceso.

Esta medida, anunciada de manera anticipada y sin el debido análisis de la realidad de las personas afectadas, no solo pone en riesgo la estabilidad económica de miles de ciudadanos con discapacidad, sino que también agrava una situación de vulnerabilidad que ya es crítica para este colectivo.

El director de la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS) ha reconocido que las auditorías no estarán concluidas hasta mayo de 2025, lo que hace aún más cuestionable la decisión de proceder con el recorte de prestaciones sin contar con los resultados definitivos. Esta anticipación en la toma de decisiones refleja una falta de transparencia y evidencia en el proceso, lo que agrava la incertidumbre y el temor de las personas afectadas por la medida-

Nos preocupa profundamente que las personas con discapacidad se vean obligadas a cumplir plazos imposibles para regularizar su situación. Las intimaciones enviadas a los beneficiarios les exigen presentar documentación adicional en tiempos extremadamente cortos. En muchos casos, obtener un turno médico en los servicios públicos de salud, que es donde la mayoría de los beneficiarios se atienden, lleva mucho más tiempo del que se da para cumplir con los requisitos.

Esta situación, sumada al cierre de oficinas de ANDIS en muchas provincias, hace que el acceso a los trámites sea prácticamente inviable, lo que



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



provocará que muchas personas se queden sin su pensión por no poder cumplir con los requisitos en tiempo y forma.

Esta baja masiva de pensiones se produce en un contexto de ajuste fiscal; donde el presupuesto para pensiones no contributivas se reduce considerablemente en el proyecto de presupuesto 2025. Con 679 mil millones de pesos menos, el recorte no solo afecta a quienes ya dependen de estas pensiones, sino que también pone en jaque el acceso a los servicios médicos y de transporte que muchas personas con discapacidad requieren para poder llevar una vida digna.

La reducción de recursos en este sector es una clara muestra de cómo las políticas de ajuste afectan de manera desproporcionada a los más vulnerables.

Refutamos fuertemente la situación de emergencia que enfrentan los prestadores de servicios de salud y transporte para personas con discapacidad. Los aumentos propuestos para los aranceles son completamente insuficientes, cubriendo menos del 60% de los costos operativos. Mientras tanto, las personas con discapacidad se ven privadas de servicios fundamentales que les permiten acceder a su tratamiento y rehabilitación necesaria

No podemos admitir que las personas con discapacidad se vean nuevamente segregadas, despojadas de sus derechos fundamentales, y sometidas a una situación de creciente precariedad. Es necesario un cambio en la política pública, que respete los derechos de las personas con discapacidad, garantizando su acceso a una vida digna, a la salud, y a los servicios básicos.

Reclamamos el cumplimiento de las leyes, el respeto a los derechos humanos, y una política de inclusión real y efectiva para las personas con discapacidad. No consideramos que los sectores más vulnerables sean los que carguen con el peso de los recortes fiscales mientras se sigue favoreciendo a otros sectores más poderosos.

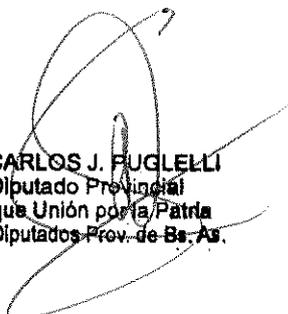
EXPTE. D- 3649

124-25



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Por lo expuesto, y considerando impacto devastador que estas políticas tienen sobre las personas con discapacidad, Solicitamos a los Señores/as Diputados/as que nos acompañen con su voto positivo en la presente iniciativa.



Cr. CARLOS J. FUGLELLI
Diputado Provincial
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.